



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA
FECHA : N°29- 2019
HORA CITACION : MIERCOLES 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019
HORA DE INICIO : 08:30 HORAS
QUORUM : 08:45 HORAS

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
ROLANDO PEÑA RIQUELME	PRESIDENTE	08:25
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	CONCEJALA	08:20
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	08:25
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	08:30
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	08:15
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	08:50
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	08:30
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	08:30

I TABLA

- 1 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE :
 - "TASACION DE PREDIO PARA ADQUISICION TERRENO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABES
 - PROFESIONAL PERITO TASADOR DEL TERRENO A COMPRAR
- 2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM
ORD 331/2019 (M\$600 CELEBRAION DIA NACIONAL DE APS)

Siendo las 08:45 horas, en la sala Bernardo O'Higgins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Extraordinaria N° 29/2019 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por el Alcalde titular Don Rolando Peña Riquelme, y con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretario Municipal Titular y Ministro de Fe la Sra. Rosa Tapia Poblete.

II DESARROLLO DE LA TABLA

- 1 RESOLUCION SOBRE PROPUESTA DE :
 - "TASACION DE PREDIO PARA ADQUISICION TERRENO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABES
 - PROFESIONAL PERITO TASADOR DEL TERRENO A COMPRAR

PRESIDENTE: me he visto nuevamente en la necesidad de citarles a esta reunión extraordinaria del Concejo municipal, a raíz de la urgencia que tenemos en presentar el proyecto "ADQUISICION TERRENO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABES", en la SUBDERE, porque al SECPLAN le informaron que si presentábamos este proyecto lo antes posible, podríamos estar admisible antes del 30 de septiembre de este año y tendríamos posibilidades de



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
LA MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



tener los recursos para comprar el terreno que nos interesa y que se ubica al lado de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas en Malalhue y con ello también daríamos solución al problema que ha manifestado su propietaria Doña Marta Figueroa, respecto de las molestias que le provoca la planta antes requerida. A continuación Don Wilson va a explicar el proyecto e indicará cual es el requerimiento a este Concejo.

WILSON SALDIAS - SECPLAN: Hoy nuestra comuna, no cuenta con un sitio propio de disposición final de residuos sólidos domiciliarios, por lo que la totalidad de estos rsd, alrededor de 4.300 toneladas anuales, deben ser transportados a la comuna de Valdivia al vertedero municipal ubicado en Morrompulli, distante a unos 95 km desde el centro urbano de la comuna de Lanco y a mas de 120 km desde el centro urbano de Malalhue. Lo anterior representa un alto costo para nuestro municipio y baja eficiencia desde el punto de vista operacional, lo que se traduce en costos anuales aproximados de M\$110.000.-

La Sra. Marta Figueroa desde hace tiempo a estado reclamando por los malos olores que le produce la planta de tratamiento de aguas servidas de Malalhue a ella y su familia, por encontrarse en el terreno colindante a este. Ella siempre ha estado ofertando su terreno a la Municipalidad, se trata de la propiedad "Lote Trece H Dos" de una superficie de 1,07 ha aproximadamente, ubicado en la localidad de Malalhue, a un costado de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas e inscrito en el registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Mariquina a Fojas 855v N°1162 de 2018.

Dado lo anterior y considerando que además nuestra comuna, a enfocado sus esfuerzos en la minimización de los residuos sólidos domiciliarios, reciclaje principalmente, se requiere contar con infraestructura necesaria para atender a los aproximadamente 16.700 habitantes de Malalhue y Lanco, para gestionar de manera eficiente y disminuyendo los costos, los RSD de nuestra comuna.

De hecho ya se firmó el 22/06/2019 una Promesa de Compraventa con este Municipio, siendo este un lugar optimo para construir una Estación de Transferencia de Residuos Sólidos que permita acopiar estos residuos por un tiempo limitado para posteriormente transportarlos al destino final; del mismo modo este espacio es lo suficientemente grande como para poder destinar parte de la superficie a la gestión ambiental relacionada con la Gestión de Reciclables. El terreno ya fue tasado por la profesional Arquitecto Srta. Marcela Carrasco Matamala y arrojó como valor total 990 U.F, equivalente a \$27.269.622, en la época que se hizo.

En el marco de proceso de postulación del proyecto antes individualizado postulado al Programa de Mejoramiento de Barrios y según las indicaciones contenidas en la Guía Operativa del Plan Nacional de Residuos Sólidos, se requiere la aprobación tanto del proyecto como la del perito tasador .



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL CARRASCO: nos queda más que claro que este es un terreno para la necesaria Estación de Transferencia y para un proyecto tremendamente sustentable, el cual entiendo perfectamente bien porque ya hace muchos años que hemos estado trabajando en torno a esta demanda. Solo me resta solicitarle al expositor que clarifique ante esta mesa algunos conceptos específicos tales como: Estación de Transferencia, Sustentabilidad y Compostaje.

Se deja constancia que el profesional Don Wilson Saldias define los conceptos solicitados por el Concejal Carrasco, haciendo hincapié especialmente en la duración máxima de 14 horas en que podrán estar los residuos sólidos domiciliarios en el lugar de trasvasije .

CONCEJAL ALARCON: es muy interesante el proyecto y lo importante es que ocupara muy bien el terreno.

CONCEJAL URIBE: es interesante el proyecto, pero me interesaría saber las distancias que median entre esta Estación de Transferencia o Área de trasvasije y las viviendas más cercanas.

Interesante también el tema del compostaje sobre todo porque este espacio estará destinado a trabajos relacionados con el Medioambiente y ello pudiera servir para un trabajo directo con todos los colegios de la Comuna.

Otra cosa que me interesa saber, es ¿Cuánto ha disminuido el volumen de RSD que estamos transportando a Morrompulli, considerando todas las acciones y logros que se han obtenido con las políticas medioambientales que ha estado desarrollando el Municipio?

WILSON SALDIAS - SECPLAN: respecto de las viviendas, y la Estación de Transferencia, la verdad es que la casa más cercana es precisamente la de la potencial vendedora Sra. Marta Figueroa.

Respecto de la disminución del volumen de RSD, no sé en cuanto ha bajado el volumen, pero si estoy claro que los volúmenes no han aumentado a pesar que si ha aumentado la población; lo que claramente ha aumentado en el último año es el costo del traslado de los RSD a Morrompulli.

La Estación de Transferencia no ocupará mas allá de un tercio del terreno contemplado en el proyecto y esta debiera construirse dentro del terreno que estamos estudiando, pero en el extremo más alejado a las viviendas del sector y así dejaríamos el resto del terreno para iniciativas medioambientales. Este terreno nos permitiría solucionar el problema del trasvasije de los RSD, la disminución de los costos en materia de RSD y al mismo tiempo poder disponer de un laboratorio medioambiental gigante al aire libre, con tecnología avanzada y donde pudieran realizar actividades nuestros estudiantes de la comuna; ojala también le pudiésemos un nombre adecuado de manera de no producir un rechazo a la comunidad por la presencia de los RSD, que como dije anteriormente no debiera producir malos olores



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



ni incomodidad a los vecinos, porque el tiempo de paso de los RSD en el lugar no puede ser mas allá de 14 horas.

CONCEJAL BECERRA: tampoco podemos disfrazar con un nombre bonito el proyecto, porque eso no va a ocultar que se está trabajando con basuras domiciliarias. Yo creo que hay que contar la verdad a la gente, explicarles cómo funciona este sistema y que se garantice eso de las 14 horas, ya que todos sabemos que siempre que se hable de basura a la gente le inquieta el tema. Yo estoy de acuerdo con el proyecto, siempre y cuando la comunidad este informada y con la verdad.

WILSON SALDIAS - SECPLAN: su preocupación por el título no debiera ser tal, porque lo importante de esto es que como todo proyecto ambiental debe contar con la Evaluación Ambiental correspondiente, y en ese proceso es la instancia de información y participación de la ciudadanía.

CONCEJAL FERNANDEZ: me voy a referir al informe 45 sobre este tema firmado por la Sra. Carmen Aedo Directora de SECPLAN, para decir que no es posible que se presente con la falta de ortografía que allí aparecen como la expresión "ha". En lo técnico debo decir que no podemos hablar o aprobar una compra de un terreno, cuando no se nos ha entregado los antecedentes básicos como para tener una opinión fundada respecto de lo que se nos está solicitando. Solo se nos entrega el Informe 45 con una Escritura de fusión a nombre de la Sra. Figueroa cuando lo que nos interesa en realidad es el Dominio Vigente, Certificado de Gravámenes, Litigios, Hipotecas y Prohibiciones.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: todos esos documentos existen y están subidos a la plataforma de la SUDERE donde se está postulando el proyecto.

CONCEJAL FERNANDEZ: puede ser, pero aquí se nos está pidiendo que aprobemos un determinado terreno para la compra y no se nos ha entregado la documentación completa para poder opinar, no tenemos porque saber ni ir a una plataforma para tener la información. Nosotros como concejales debiéramos tener el menos 5 días antes la documentación en nuestras manos.

CARMEN AEDO - DIRECTORA SECPLAN: pero esta fue una reunión extraordinaria que se citó recién esta semana con menos de 5 días de anticipación.

CONCEJAL FERNANDEZ: si, pero la tasación que se entregó es de varios meses atrás y también Don Wilson ha mencionado una Promesa de Compraventa relacionado con este tema.

WILSON SALDIAS - SECPLAN: efectivamente nosotros tenemos esa documentación y se nos ocurrió acompañarla al Informe, yo me comprometo a enviar por correo los certificados que usted pide, y la Escritura de Promesa de Compraventa correspondiente.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL CARRASCO: importante resaltar que en esta instancia solo estamos autorizando la adquisición de un terreno, el cual una vez se haya concretado la compra será sometido a la evaluación por parte de los servicios respectivos. También se nos está pidiendo que aprobemos la tasación de la profesional que hizo la tasación; todo ello porque estos son acuerdos que deben constar como requisitos para la aprobación de su proyecto en su totalidad y se nos otorgue el financiamiento para poder materializarlo.

No habiendo más comentarios, se somete a votación la propuesta del proyecto ADQUISICION TERRENO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABES, su informe de tasación y la profesional tasadora, tomándose los siguientes acuerdos:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO "ADQUISICION TERRENOS PARA CONSTRUCCION ESTACION TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABLES" E INFORME DE TASACION DEL BIEN RAIZ ELABORADO POR LA ARQUITECTO DOÑA MARCELA CARRASCO MATAMALA

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA COMO PERITO TASADOR DEL BIEN RAÍZ ROL N°188-267 DE LA COMUNA DE LANCO, CONTEMPLADA EN EL PROYECTO "ADQUISICION TERRENOS PARA CONSTRUCCION ESTACION TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABLES", DOÑA A. MARCELA CARRASCO MATAMALA DE PROFESIÓN ARQUITECTO.

2 MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM : ORD 331/2019 (M\$600 CELEBRACION DIA NACIONAL DE APS)

PRESIDENTE: La modificación presupuestaria que tienen en su poder, por M\$600 del área de Salud, es con la finalidad de colocar recursos a disposición para la celebración del día de la APS, ue para el caso de nuestra comuna, se ha determinado hacer un conjunto de Actividades que van desde el 6 de septiembre hasta el 15 de Octubre, tales como alianzas recreativas, feria de salud y todas las otras que están especificadas en el Ord 331/2019 de esta modificación, ; es decir un conjunto de actividades que más que un día de celebración son actividades con y para la comunidad, y es allí donde se pretende de disponer de recursos para alimentos y bebidas para los participantes. El detalle presupuestario es el que sigue:

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	600
	TOTAL MENORES GASTOS	600

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.02.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS-PARA PERSONAS	600
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	600

Los concejales comentan que este tipo de actividades saludables, son muy importantes porque involucran a la comunidad



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



No se producen mayores, comentarios, llamándose a votación, adoptándose el siguiente acuerdo

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 331/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MENORES GASTOS, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$600, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ÍTEM 215-22-02-001 PARA DESTINARLOS A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA ATENCIÓN PRIMARIA 2019" A REALIZARSE ENTRE EL 06 DE SEPTIEMBRE Y EL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	600
	TOTAL MENORES GASTOS	600

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.02.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS-PARA PERSONAS	600
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	600

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 181 - 2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA EL PROYECTO "ADQUISICION TERRENOS PARA CONSTRUCCION ESTACION TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABLES" E INFORME DE TASACION DEL BIEN RAIZ ELABORADO POR LA ARQUITECTO DOÑA MARCELA CARRASCO MATAMALA

ACUERDO 182 - 2019: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA COMO PERITO TASADOR DEL BIEN RAÍZ ROL N°188-267 DE LA COMUNA DE LANCO, CONTEMPLADA EN EL PROYECTO "ADQUISICION TERRENOS PARA CONSTRUCCION ESTACION TRANSFERENCIA DE LANCO Y GESTION DE RECICLABLES", DOÑA A. MARCELA CARRASCO MATAMALA DE PROFESIÓN ARQUITECTO.

ACUERDO 183- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 331/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL DESAM POR MENORES GASTOS, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$600, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ÍTEM 215-22-02-001 PARA DESTINARLOS A LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA ATENCIÓN PRIMARIA 2019" A REALIZARSE ENTRE EL 06 DE SEPTIEMBRE Y EL 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.06.002	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	600
	TOTAL MENORES GASTOS	600

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM PP	NOMBRE CUENTA	MONTO M\$
215.22.02.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS-PARA PERSONAS	600
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN GASTOS	600

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto de tabla, se pone término a esta reunión Extraordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 09:30 horas.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

